



Expte.nº 51316/2016

VISTO:

La presentación efectuada por la Directora Dra. Inés del Carmen RAMOS y el Consejo Asesor del Instituto de Biología de esta Facultad, mediante la cual solicitan se disponga el correspondiente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto con semi-dedicación para la Disciplina "BIOLOGIA", Cátedra Biología, teniendo en cuenta lo discutido y acordado en el seno de la presente sesión, contando con el acuerdo unánime de los Consejeros presentes;

POR ELLO:

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA**

R E S U E L V E:

Art.1º Disponer el correspondiente llamado a concurso público, de antecedentes (títulos y méritos) y oposición, para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto con semi-dedicación de la Disciplina "BIOLOGIA", Cátedra Biología, del Instituto de Biología "Dr. Francisco Barbieri" de esta Facultad.-

Art.2º Proponer a la Superioridad la designación de los siguientes Profesores como integrantes del Jurado que intervendrá en la realización del presente concurso:

JURADO TITULARES

Prof. Mariela ROLDÁN OLARTE
Profesor Adjunto – UNT
(Área Biología)

Prof. Virginia ABDALA
Profesor Adjunto – UNT
(Área Biología)

Prof. Dolores JURI
Profesor Titular – UN de Chilecito
(Área Biología)

JURADO SUPLENTE

Prof. Pablo VALDECANTOS
Profesor Asociado- UNT
(Área Biología)

Prof. Mirta FONTENLA
Profesor Adjunto – UNT
(Área Biología)

Prof. María S. LÓPEZ ALZOGARAY
Prof. Asociado – UNSE
(Área Biología)

Art.3º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la UNT la convalidación del llamado a concurso a que se refiere el artículo primero.

Art.4º Notifíquese y dese el curso dispuesto.

RESOL. HCD. Nº:

0574 2016

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT